

Dip. Noé
Barrueta
Barón

DIPUTADO FEDERAL

Distrito 36
Tejupilco
Estado de México



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



1° INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN



SESIÓN EN EL PLENO



REUNIÓN EN COMISIÓN

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LAZARO

1° INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Distrito 36, Tejupilco, Estado de México

Almoleya de Alquisiras, Amatepec, Coatepec Harinas, Luvianos, Otzoloapan,
San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Sultepec, Tejupilco, Temascaltepec,
Texcaltitlán, Tlatlaya, Zacazonapan, Zacualpan.



1° Informe de Actividades Legislativas y de Gestión del DIP. NOÉ BARRUETA BARÓN

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LAZARO

Amigas y amigos todos:

El primero de julio del 2012, ustedes me dieron la confianza con su voto para representarlos en el Congreso de la Unión como su Diputado Federal, distinción que agradezco y agradeceré permanentemente el resto de mi vida.

Fue el día 29 de agosto de ese mismo año, cuando tomé la protesta correspondiente, asumiendo formalmente este encargo.

El día de hoy, cuando ya transcurrió más de un año, quiero dar cuenta muy puntual de lo que su servidor, junto con mis compañeros diputados y equipo de trabajo hemos logrado.

Quiero expresarles que a partir de la toma de protesta asumí honrar un doble compromiso, por un lado, representándolos llevando la voz de este Distrito ante la tribuna más importante del país.

Y por otro, construir un país y un Estado de México con rumbo y con justicia social, apuntalado en leyes que den certidumbre, claridad y certeza jurídica a las y los millones de personas que vivimos en este extraordinario y dinámico país.

Ustedes han sido testigos de las importantes reformas que hemos llevado a cabo, las cuales, tuvieron su origen en la visión de un gobierno renovador y vanguardista, un gobierno reformista, comprometido y audaz encabezado por un gran mexiquense, el cual hoy demuestra con creces que cuando realmente se quieren hacer las cosas no hay impedimento alguno. Habrá quien dramatiza y vaticina regresión y retroceso, pero la mayoría estamos conscientes que estas reformas son el camino para llevar a nuestro país a nuevos horizontes.

Por ello, **expreso mi más amplio reconocimiento al señor Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.** A quien desde este espacio le manifiesto todo el apoyo y respaldo a las iniciativas que hasta hoy se han presentado y a aquellas, que en los próximos días estaremos analizando en el Congreso de la Unión.

El presente informe abarca dos rubros muy importantes, el primer eje, lo constituye el trabajo legislativo, el cual gira en torno a la construcción de un marco jurídico acorde a la dinámica social. Y el segundo eje es el trabajo de gestión para el fortalecimiento del federalismo municipal, procurando siempre el trabajo en los rubros de salud, educación, cultura, deporte, desarrollo agropecuario, desarrollo social, audiencia pública. **Tareas de las que nadie, elegido por el pueblo, debe sustraerse.**



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



RESULTADOS LEGISLATIVOS



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



CONGRESO DE LA UNIÓN

En este primer año de ejercicio, se realizaron 65 sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias. Lo que representa un tiempo acumulado, de actividades en el pleno de 500 horas de trabajo.

En el rubro de iniciativas, se turnaron un total de 863, de las cuales 835 fueron de Diputados y Senadores, así como 6 del Poder Ejecutivo y 22 de Congresos Locales.

Estamos consientes que para mover a México a una trayectoria de mayor bienestar para todas las familias, se ha promovido un plan de cambio integral con las reformas laboral, educativa, de telecomunicaciones, hacendaria, política, financiera y que continuara con la energética.

*.-**La reforma a la Ley Federal del Trabajo**, permitirá generar un mayor número de empleos a jóvenes recién egresados de las instituciones de educación superior, permitirá de manera legal los contratos por hora con pago mínimo de 8 horas por jornada, contratos de prueba y la subcontratación, así como limitar la contratación de menores de 14 años y **el registro obligatorio al IMSS, de los trabajadores del campo.**

*.- **En las reformas al art. 3º Constitucional y a la Ley General de Educación**, se da paso a modificaciones históricas en el marco jurídico educativo, cuyo propósito fundamental, es hacer de la educación, la fuerza transformadora de México, **que la educación sea de calidad y sobre todo con equidad, que los alumnos aprendan más y mejor, que los alumnos tengan maestros mejor preparados, que los alumnos tengan mejores condiciones en sus escuelas.**

*. **En la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones**, se regulara el derecho a la información y la protección de datos personales, garantiza la inclusión de la población a una sociedad de información y conocimiento, así como el acceso a las tecnologías de la información. Se crea la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, cuya finalidad principal será evitar prácticas desleales o monopólicas. Así mismo se crearan dos nuevos canales de televisión abierta, para la población mexicana.

*. Se reformo también la **Ley de la Administración Pública Federal**, que entre otras cosas modifica algunas secretarías de estado como la Secretaría de la Reforma Agraria que pasó a ser la Secretaría de Desarrollo Urbano, Territorial y Agrario, con lo cual se busca hacer más eficaz la regulación de la tenencia de la tierra y el desarrollo regional.

*. Se llevaron a cabo cambios a la **Ley para el Campo**, que establecen precios y tarifas de estímulo a los productores en cumplimiento de lo establecido en la ley, impulsando la productividad y el desarrollo de las actividades agropecuarias.



RESULTADOS LEGISLATIVOS

*.- Se hicieron modificaciones a la **Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable**, que fortalece el registro forestal nacional para un mejor control de los centros de acopio y transformación de la materia prima de los bosques en México.

*.- Reformas a la **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**, las cuales comprenden diversas disposiciones en materia fiscal para el 2014. Atendiendo con responsabilidad el llamado del presidente de la republica, para hacer de México un país con mayores recursos, recaudando de quien gana más y destinando importantes apoyos a quien menos tiene. En este sentido a partir del 2014 se arranca el programa de pensiones para adultos mayores y el seguro de desempleo.

*.- Se reformó la **Ley Minera**, para elevar el pago de contribuciones de las empresas mineras en México y crear el fondo de aportaciones para el desarrollo regional sustentable de estados y municipios mineros. El 70% de lo que las empresas mineras dejan de impuestos a la federación, se destinara a estados y municipios que cuentan con esta actividad.





RESULTADOS LEGISLATIVOS

Informo a ustedes, que como integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura pertenezco a cuatro comisiones: como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, y en la de de Asuntos Migratorios, Vivienda y Minería, como integrante.

Derivado de la labor en estas comisiones destaco a grandes rasgos, los siguientes logros:



En el presupuesto 2014, recientemente aprobado, se logro un importante incremento para el sector agrario teniendo una asignación de 338 mil 670.9 millones de pesos, 11 mil millones de pesos más que en el presupuesto de 2013. Mencionando que en el rubro destinado a productores de maíz, se logro un incremento del 57%, con respecto a lo ejercido en el 2013.

Por otra parte, derivado de la complejidad de las Reglas de Operación de los diferentes programas agropecuarios, me es muy grato anunciar que el Gobierno Federal,

derivado de la demanda de todos los productores del país, simplificará enormemente dichas reglas, para contar con un acceso más rápido y ágil en el trámite de estos recursos.

Se reformo la Ley de Migración en materia de protección de los derechos humanos de los migrantes, para evitar el abuso por parte de las autoridades a nuestros hermanos, que en busca de mejores condiciones se mueven a otros países.



En este mismo sentido se impulsó la protección a las niñas, niños y adolescentes de México y otros países, que son repatriados de los Estados Unidos de America, para garantizar sus derechos.

En la Comisión de Vivienda se aprobaron diversas reformas a la Ley del Infonavit que permiten mecanismos alternos de cobranza, para las personas que se vean afectadas en sus ingresos y salarios. Así como promover el uso de energías renovables mediante las nuevas tecnologías aplicables a la vivienda.

Se aprobaron también reformas a la Ley de Vivienda para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad, en cuanto a los materiales y el diseño de las viviendas, con la finalidad de armonizar la legislación con la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.





LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS





Gestión Distrito 36.

El segundo eje fundamental del trabajo realizado, es la gestión. En este rubro y gracias al respaldo y apoyo incondicional y puntual de un gobierno visionario y con sensibilidad en las clases sociales, como lo ha sido nuestro gobernador, el Dr. Eruviel Ávila Villegas, a quien desde este espacio le reconozco y agradezco todo el apoyo recibido por las diferentes dependencias de su gobierno.

Por mencionar algunos apoyos:



En salud, se logro establecer un convenio con la Clínica Laser Visión, que nos ayudo a efectuar 2,500 cirugías visuales, principalmente de catarata y trasplante de cornea, totalmente gratis.

Mediante el apoyo de la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado, se ha logrado la entrega de 1,500 pares de lentes a débiles visuales, sin costo para los beneficiarios. En apoyo a la inclusión de personas con discapacidad, se realizó la entrega de 105 sillas de rueda para personas con algún tipo de discapacidad, y el apoyo de 25 aparatos auditivos para personas con sordera.



Con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, y atendiendo uno de los principales compromisos que realice en campaña, se logro que se cuente con un tractor de orugas en 9 de los 14 municipios, con los cuales se ha logrado la construcción de **175 bordos de almacenamiento de agua**, logrando de esta forma, retener este liquido vital en la temporada de lluvias para aprovecharlo en la temporada critica.





Gestión Distrito 36.

Con esta misma maquinaria se han logrado la apertura de **70 kilómetros de caminos saca cosecha**, facilitando el acceso de mis amigos productores a sus terrenos de cultivo, para el movimiento de los insumos que utilizan en las siembras de sus cultivos y al término del ciclo, el movimiento de la cosecha en condiciones optimas para su comercialización.

En esta misma Secretaria, se logró el apoyo de **79 proyectos productivos** para diferentes municipios de este distrito, lo que representa un monto aproximado de **7 millones de pesos** del gobierno federal, estatal y beneficiarios, dirigidos principalmente a agricultura protegida, a equipo y ganadería reproductiva para el fortalecimiento y apoyo de los productores agropecuarios.



Con la Secretaria del Medio Ambiente se logró la gestión de **285 cisternas para el almacenamiento de 168,000 litros de agua**, captados de los techos de las viviendas y utilizados en uso domestico. Así como la entrega de **730 estufas ecológicas** con la finalidad de evitar la contaminación y uso excesivo de madera.

Mediante el **Programa de Apoyo Comunitario (PAC 2013)**, se logro la entrega de **3,750 láminas de asbesto-cemento**, principalmente en apoyo a damnificados en sus viviendas por las intensas lluvias que recientemente se vivieron en nuestro país.

De este mismo programa se logro la entrega de **267 latas de pintura** para la rehabilitación, principalmente de escuelas, templos y delegaciones municipales.

Así como la entrega de **1,500 toneladas de cemento** utilizadas para la construcción de pavimentos hidráulicos, salones escolares, cercos perimetrales en las escuelas, canchas de usos múltiples y rehabilitación de panteones entre otras obras.

En atención a los jóvenes de mi Distrito, a quienes más que considerarlos el mañana de nuestro país, los considero el presente, llenos de energía y dinamismo con ideas renovadas y con mucho espíritu de progreso. Atendiendo sus demandas se entregaron **176 becas de aprovechamiento académico**, se obsequiaron **1,360 uniformes deportivos y 400 balones de diversas disciplinas**, así como **171 trofeos para equipos y asociaciones**. Un aspecto relevante que fue atendido con puntualidad y esmero, fue el concerniente a cultura, la cual, en nuestros pueblos la viven en sus costumbres y tradiciones. En este rubro se apoyo el traslado de **más de 2 mil personas para actividades culturales y de recreación**, así como la entrega de **más de 150 mil pesos en solidaridad y apoyo a fiestas patronales y eventos culturales**.





Mención aparte, pero derivado de la actividad paralela que realizo como Diputado Federal, es la gestión dentro de la Unión Nacional de Productores de Maíz (UNAPROM) de la Confederación Nacional Campesina, la cual me honro en presidir junto con amigos productores de diferentes estados de nuestro país. Con quienes en el transcurso del año que se informa, hemos logrado la gestión de 58 millones de pesos en programas de capacitación, de insumos, de autoconsumo, del Promaf y de infraestructura en Firco. Todo ello en beneficio de productores de maíz principalmente de los estados con mayor producción de este importante grano para la alimentación de todos los mexicanos.

Amigos integrantes de la UNAPROM, muchas gracias por su presencia, por su confianza y sobre todo por su apoyo. Tenemos el reto de incrementar, y con mucho, la gestión de nuestros agremiados en el transcurso del próximo año, sobre todo porque contaremos con un mayor presupuesto, con una simplificación importante en las reglas de operación, pero lo más importante, con una organización de productores de maíz más consolidada.



Amigas y amigos todos. Este ejercicio que por ley debemos de cumplir y que lo hago con todo gusto y entusiasmo, es la oportunidad de continuar caminando juntos, de reencontrarnos con un solo objetivo: la unidad en torno al desarrollo de nuestros municipios y delegaciones luchando siempre a favor de los más desprotegidos.

Con el gobierno del Lic. Enrique Peña Nieto, nuestro país comienza una nueva etapa de su vida democrática. Se ha iniciado el camino hacia un México mejor, en lo económico y en lo social, un México incluyente y solidario.

En la Cámara de Diputados estamos comprometidos en alcanzar estos objetivos, construyendo con responsabilidad los acuerdos que nuestra sociedad demanda, aprobando las reformas necesarias que realmente muevan a México a mejores horizontes.

El principal objetivo de mi trabajo legislativo, es contribuir a que tengamos un México más justo, con menor pobreza y desigualdad, con más prosperidad y sobre todo con mayores oportunidades de desarrollo para todos quienes vivimos en este gran país.

Esta es mi convicción de trabajar con responsabilidad, con transparencia y con la única finalidad de ver un México lleno de oportunidades.

Que viva México señores.

MUCHAS GRACIAS.